

ROSA MARÍA CASTRO LEÓN, JEFA DEL NEGOCIADO DEL SERVICIO DE ENTIDADES JURÍDICAS,

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Canarias, aparece que:

Con fecha 4 de octubre de 2021 se inscribe en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Canarias, la Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS, elegida el 8 de junio de 2021, cuya composición es la siguiente:

Presidenta: María Loreto Gómez Guedes  
Vicepresidenta: Margarita Benítez Armas  
Secretario: Laura Piñana Herrera  
Tesorero: Tomás Valido Sanromán  
Contador: José Ángel Amat Sánchez  
Vocal Primero: Ignacio Mingorance Cano  
Vocal Segundo: María de los Ángeles Pérez Fernández  
Vocal de Alimentación: Silvia Lara Afonso Trujillo  
Vocal de Análisis Clínicos: Manuel Oliver Sánchez  
Vocal de Dermofarmacia: María Elena Hernández Navarro  
Vocal de Distribución: Isabel Teresa Hernández González  
Vocal de Docencia e Investigación: Jesús Antonio Pérez Jiménez  
Vocal de Farmacia Hospitalaria: Moisés Pérez León  
Vocal de Oficina de Farmacia: Rocío Pulido Sánchez  
Vocal de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica: María Dolores Artilles García  
Vocal de Ortopedia: Isabel Márquez Apolinario  
Vocal de Salud Pública y Administración: Manuel Herrera Artilles  
Vocal de Adjuntos: José Antonio Cruz González  
Vocal representante de Fuerteventura: Iván Luis Rodríguez Martín  
Vocal representante de Lanzarote: Alicia María Wildpret Zugaza

Para que conste, a solicitud de Dña. María Loreto Gómez Guedes, en calidad de Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, se expide la presente certificación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ROSA MARIA CASTRO LEON - JEFE/A NEGOCIADO	Fecha: 13/10/2021 - 12:02:06
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0HS_v7OSsm7j0XG1G1OAs_pvtTLRWJj2C	 
El presente documento ha sido descargado el 13/10/2021 - 12:02:23	